

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23904** *GESSCO SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 38/09 de este Juzgado De lo Social, seguido a instancias de Jose Carande López contra "Gessco Seguridad Sociedad Limitada"., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 9 de Julio de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Gessco Seguridad Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 1.760 euros, de principal, 286 euros de intereses y costas.

Madrid, 9 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090054754-1